

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2018.

En Murcia, Barrio de Santa Eulalia, a treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en la sede de la alcaldía sita Plaza de la Candelaria nº 8 del Barrio de Santa Eulalia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Isabel Monreal Garrido, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:
Dña. Francisca José Alcaraz Norte
D. Juan Francisco Artero Martínez
Dña. Rocio Teresa López Ruiz

Por el Grupo Ciudadanos
D. Francisco José del Cerro Orenes

Por la A.VV. San Lorenzo Universidad
D. José Luis Marco Gallud

Vocales ausentes:

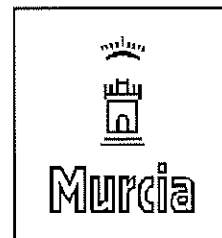
D. Antonio Pascual de Riquelme Herrero
Dña. Eloisa Romero Martínez (Grupo Cambiemos Murcia)
D. Alfonso Hernández Quereda (Grupo Socialista)
Dña. Elvira Pinazo Torrano (Ahora Murcia)
Dña. M^a José Fernández Marcote (A.VV. Catedral San Bartolomé)

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Procede la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre, recibida por los Srs. Vocales conjuntamente con la convocatoria. No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.



2. INFORMACIÓN DE GASTOS.

Los Srs. Vocales no han recibido información de gastos por problemas informáticos, el secretario de la Junta informa que en breve les será remitido el mismo por correo electrónico.

3. INFORME SOBRE RETIRADA DE APARCAMIENTO DE MOTOS EN ACERA PLAZA CEBALLOS.

La Sra. presidenta informa de la petición recibida del Servicio de Tráfico relativa a la solicitud de petición de informe sobre retirada de aparcamiento de motos instalado en acera de Plaza Ceballos de Murcia (expte. 1362/2017-049). Se informa favorablemente por unanimidad.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.

Moción del Grupo Ciudadanos.

D. Francisco José del Cerro hace exposición de la misma. Anexo nº 1. Se aprueba por unanimidad.

5. INFORME DE LA PRESIDENTA.

- Anteproyecto para el carrilbici por el centro de la ciudad, estando vigente todavía la exposición del mismo. Informa de lo interesante de acudir a verlo a las instalaciones municipales de Abenarabi.
- Petición vecinal referente a hacer en la Plaza de Santa Eulalia una actividad relacionada con la moda, a los efectos de promover la actividad comercial de los Barrios.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Francisco José del Cerro formula la pregunta que figura en el anexo nº 2.

Se informa que han de ser las propias comunidades de propietarios quienes han de solicitarlo a la Oficina del Graffiti de forma directa.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel Monreal Garrido

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

Ciudadanos



D. Francisco José del Cerro Orenes, vocal de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito de Centro-Este, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que en toda la calle Obispo Frutos, se da una situación de iluminación insuficiente al carecer de luminarias que den a las aceras, pues las que hay solamente están enfocadas a la calzada y además corresponden a los comercios privados que, al llegar las 12h. de la noche, la mayoría se apagan. Esta situación, según nos comentan los vecinos, da una sensación de inseguridad y aumenta el peligro por caídas.

En el anexo-1 de esta moción se puede comprobar la situación.

Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Instar a la concejalía competente, para que subsane esta deficiencia, colocando las luminarias que correspondan para que se acabe con esta situación.

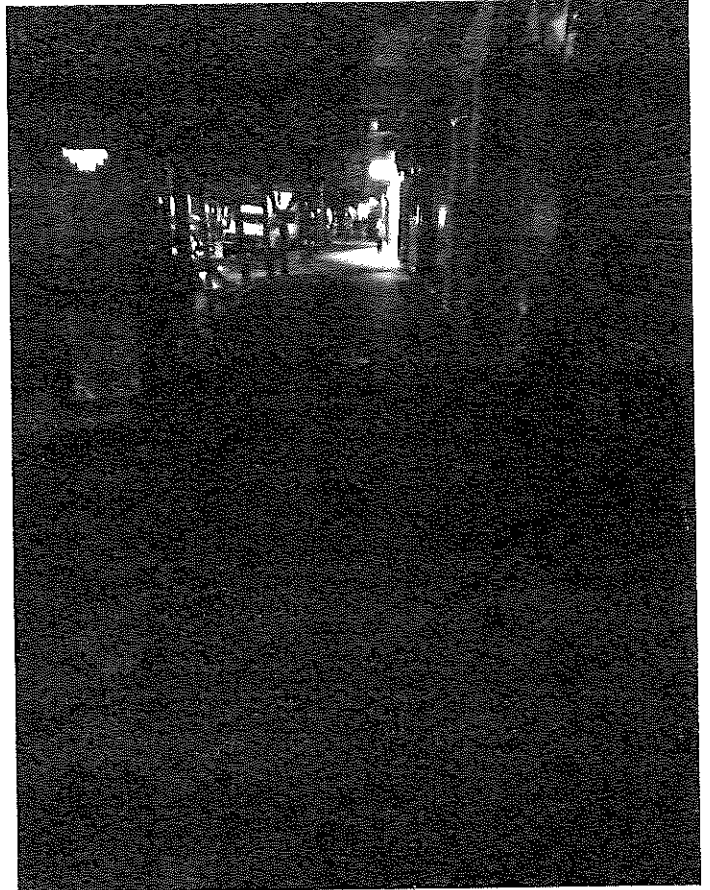
En Murcia a 18 de Enero de 2018

Fdo.: Francisco J. Del Cerro Orenes

Ciudadanos



Anexo 1- Una de las zonas con iluminación insuficiente.



Francisco J. Del Cerro Orenes, vocal del grupo Ciudadanos en la Junta de Distrito Centro-Este, promueve los siguientes ruegos, ante el próximo pleno ordinario de Enero 2018.

Ruegos:

Que se informe a la oficina municipal del grafiti del Ayuntamiento de Murcia, para que sean limpiadas las calles que a continuación se indican:

Calle Mora y Calle Jovellanos.



Murcia a 22 de Enero de 2018.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a circle. The signature appears to be 'F. Del Cerro Orenes'.

Fdo.: Francisco J. Del Cerro Orenes